



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL NO. LA-012NCG002-N9-2015
SERVICIO DE DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES PATRIMONIALES
DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICION
SALVADOR ZUBIRAN**

Se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas por medios remotos de comunicación, vía Compranet, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido.

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del Reglamento de la Ley.

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 de la Ley, fracción III y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios sin I.V.A., de las proposiciones, así como a los importes totales de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación:

No.	RAZON SOCIAL	FOLIOS	PARTIDA	MONTO MINIMO \$ SIN I.V.A.
1	QBE DE MÉXICO COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	ADMINISTRATIVOS Y LEGALES 1-38 TÉCNICOS 1-381 ECONÓMICOS 1-4	1	\$1,594,185.99

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de la Ley, y lo indicado en el numeral II.3 de la Convocatoria de licitación, las proposiciones se rubricaron por el(los) servidor(es) público(s) designado(s) por la Convocante.

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer el día **23 de diciembre de 2014** en el **Sistema Compranet a las 11:00 horas**, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 26 Bis fracción II de la Ley y 47 séptimo párrafo de su Reglamento, a partir de esta fecha se notifica a los licitantes participantes que el acta de este evento está disponible en la dirección electrónica: www.compranet.qob.mx.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **10:00 horas**, del día de su inicio.

Esta Acta consta de **2** hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. JOSE LUIS LÓPEZ MORENO	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
LIC. LIZET OREA MERCADO	DEPARTAMENTO DE ASESORÍA JURÍDICA	
LIC. ENRIQUE CONTRERASS CORTÉS	ASESOR DE SEGUROS	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
LIC. MARIA ALEJANDRA PEREZ PALACIOS	

----- FIN DEL ACTA -----